

GUARDIA CIVIL.
133 COMANDANCIA.
DESTACAMENTO DE
VALBONA.

Excm^o Señor.

Número..... 57.

Cuenta de haber ins-
truido un atestado
y detención de un in-
dividuo por presunto
bandolero

3.

Por el Cabo que suscribe y Gua.
2^o Francisco Barmientos Palma y Manuel Zar-
Muñoz, fué detenido a las 20 horas del día 7
de los corrientes, en el punto conocido
por el Molino de Sabinal, entre la conflu-
encia de los rios de Alcalá y Cedrillas, de
este término municipal, el que dijo llamar-
se ANTONIO JIMENO AZNAR, de 26 años de edad,
hijo de Hilario y de Maria, estado soltero,
profesión minero, natural y vecino de Mon-
talban, provincia de Teruel, el cual era por-
tador de una escopeta de dos cañones, marca
Damas, fuego central, calibre 16, sin numero
cargada con dos cartuchos. unas alforjas
con patatas y sal, y una mechilla canana,
sin documentación alguna para acreditar su
personalidad.

Requerido para que exhibiera la
correspondiente documentación del arma,
dijo que carecia de ella por haberla encen-
trado la noche del 6 al 7 en la Masia de
de la "Mata" del término municipal de Pue-
bla de Valverde, propiedad de Apelinar Mon-
leon Igual.

Hechas las gestiones oportunas
para averiguar la verdadera procedencia de
la escopeta, dijo que no estaba en la Masia
de referencia, pero como la noche que per-
nocté en ella, vió allí otra, decidió, decir
haberla hallado para aludir su responsabi-
lidad, terminando por confesar, que la sustru-
jo de otra Masia que no sabe como se llama
sin que se pudiera averiguar de donde la ha-
bia adquirido por sus muchas contradic-
ciones.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

F.º 16 N.º 10874

TERUEL 5 SEPT. 1948 DE 18

GOBIERNO
DE ARAGON

Preguntado por las causas de encontrarse en el monte, dijo que andaba en busca de trabajo, mas despues de varios interrogatorios, dijo que iba a reunirse a los bandoleros que actuan en los limites de esta provincia con la de Castellón y que ya llevaba 8 dias en busca de ellos sin encontrarlos, huyendo de la fuerza y sin entrar en poblado.

Del hecho, se instruyó el correspondiente atestado, que fué entregado al Excm^o Sr. Gobernador Militar de la provincia, juntamente con el detenido y efectos ocupados, bajo recibo.

Lo que tengo el honor de participar a V^a respetable y superior Autoridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Valbona 11 de Septiembre de 1.948.

El Cabo Jefe del Destacamento.

*Cristino Ferrand
Alfonso*

Excm^o Sr. Gobernador Civil de la Provincia.



GUARDIA CIVIL

133ª COMANDANCIA

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

32
Hay otros partes sobre este caso

Registrado al número 4860

CUENTA DE LA DETENCIÓN DE UN INDIVIDUO QUE INTENTABA UNIRSE A LOS BANDOLEROS.

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que sobre las 19 horas del día 7 del actual, encontrándose un grupo de fuerza del Destacamento de Valbona formado por el Cabo CRISTINO HERNANDEZ ALFONSO y Guardias 2^{as}. FRANCISCO SARMIENTOS PALMA y MANUEL ZAFRA MUÑOZ, al llegar a las proximidades del molino denominado "Sabiñal" sito en el término municipal de la citada localidad, observaron la presencia de un individuo portador de un arma larga el que oportunamente intimidado se entregó a la fuerza, ocupándole una escopeta de dos cañones, marca Damas, de fuego central, calibre 16 mm sin número, cargada con dos cartuchos, llevando también consigo unas alforjas conteniendo patatas y sal y una mochila-canana.

Interrogado convenientemente manifestó llamarse ANTONIO JIMENO AZNAR, de 26 años de edad, hijo de Hilario y de María, soltero, minero, natural y vecino de Montalbán, expresando que el arma que llevaba la había encontrado en una masía del término municipal de la Puebla de Valverde careciendo de documento para la legalización de la misma, siendo trasladado a la masía de "La Mata" donde decía haberla recogido, pero una vez en ella expuso la robó en otra que no recuerda, pero que por haber pernoctado la noche anterior en aquél edificio y haber visto una escopeta decidió decir era de allí para evitar la res-

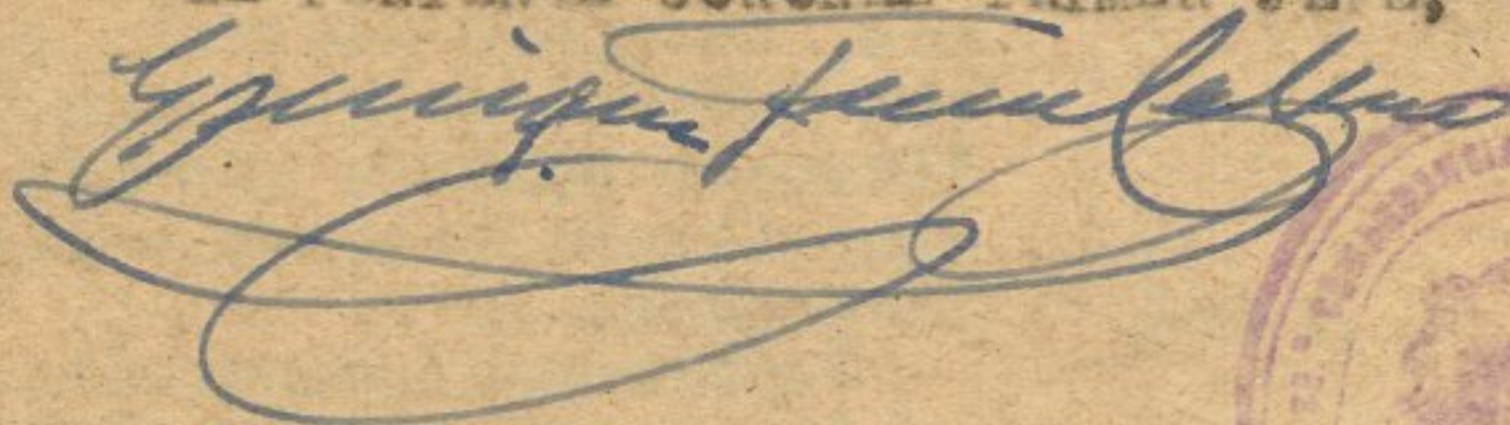
GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º 17 N.º 10912
TERUEL 15 SEPT 1948

ponsabilidad en que había incurrido, siendo ocupada también esta al dueño de la masía, que manifestó carecía de documentos para su legitimación y que la tenía como recuerdo de un hijo que falleció a consecuencia de explosión de una bomba, guardándola sin sacarla de la casa ni utilizarla para ningún motivo, el que dijo llamarse APOLINAR MONLEON IGUAL, de 54 años de edad, siendo denunciado al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia como infractor al vigente Reglamento de Armas y Explosivos.

Como el detenido ANTONIO GIMENO AZNAR añadió que intentaba unirse a los bandoleros que actúan por los límites de esta provincia y la de Castellón y que ya llevaba ocho días en busca de ellos sin haberlos encontrado a pesar de recorrer los montes sin entrar en poblado alguno, se instruyó el oportuno atestado que con el mencionado individuo, ha sido entregado al Excmo Señor Gobernador Militar de esta provincia.

Dios guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 14 septiembre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,



Excmo. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA